

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Tetuán

Resolución del coordinador del Distrito de Tetuán del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convoca licitación pública del contrato denominado «Representaciones relacionadas con el espectáculo en todas sus manifestaciones y otras actividades lúdico-culturales y festivas que se programen por el Distrito de Tetuán, en el Centro Socio-Cultural “Tetuán” y en el Centro Cultural “Eduardo Úrculo”, así como en otros espacios y emplazamientos que se designen desde dicho Distrito».

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Tetuán.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: calle Bravo Murillo, número 357.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 880 383.
 - 5) Telefax: 915 880 377.
 - 6) Correo electrónico: ncontratetuan@madrid.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: con una antelación de diez días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2017/02185.
CPV: 92000000-1 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.
2. Objeto del contrato: representaciones relacionadas con el espectáculo en todas sus manifestaciones y otras actividades lúdico-culturales y festivas que se programen por el Distrito de Tetuán.
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: representaciones relacionadas con el espectáculo.
 - c) División por lotes: no.
 - d) Lugar de ejecución: Centro Socio-Cultural “Tetuán” y Centro Cultural “Eduardo Úrculo”.
 - e) Plazo de ejecución: del 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019.
 - f) Prórroga: no.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación anticipada: sí.
 - b) Tramitación: ordinaria.
 - c) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - Pluralidad de criterios: calidad técnica del proyecto, hasta 25 puntos; mejoras en la prestación, hasta 40 puntos; otras mejoras, hasta 15 puntos; precio, hasta 20 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 90.400,00 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 90.400,00 euros.
 - Importe total: 109.384,00 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación del correspondiente lote o lotes de los que resulte adjudicatario.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según lo previsto en el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: calle Bravo Murillo, número 357.
 3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: apertura del sobre de criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Domicilio: calle Bravo Murillo, número 357.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 31 de enero de 2018, a las diez.
10. Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, a 21 de diciembre de 2017.—El coordinador del Distrito de Tetuán, Carlos Serrano Martín de Vidales.

(01/43.098/17)

